



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Discriminación de las personas con discapacidad: Una revisión
sistemática**

TESIS PARA OBTENER TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Yangua Niño Gloria Stefany (ORCID: 0000-0001-6631-6815)

Juárez Vivas Yasmira Katherine (ORCID: 0000-0003-2389-1021)

ASESORA:

Dra. Fernández Mantilla, Mirtha Mercedes (ORCID: 0000-0002-8711-7660)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

TRUJILLO – PERÚ

2021

DEDICATORIA

A Dios por darme la vida y estar siempre conmigo, guiándome en mi camino.

A nuestros Padres por el amor, esfuerzo y la dedicación. Gracias a ellos soy quien soy, orgullosamente y con la cara muy en alto agradezco por haberme apoyado a concluir con mi meta.

Dr. Mirtha Fernández Mantilla Docente y pilar fundamental para mi aprendizaje de tesis, quien, con sus conocimientos y su gran trayectoria, ha logrado culminar mis estudios con éxito.

Gloria Yangua y Yasmira Juárez.

AGRADECIMIENTO

Agradecer a Dios por bendecirnos la vida, a nuestros padres por guiarnos a lo largo del camino, ser nuestros apoyos incondicionales y darnos la fortaleza que nos permitió descubrir nuestra vocación.

De manera especial, a la doctora Mirtha Fernández Mantilla tutora de nuestra investigación quien ha guiado con su paciencia, y su rectitud como docente, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión.

Gloria Yangua y Yasmira Juárez.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	9
3.1. Tipo y diseño de investigación	9
3.2. Muestra y criterios de selección.....	9
3.3. Técnicas e instrumento de recolección de datos.....	10
3.4. Procedimientos.....	10
3.5. Método de análisis.....	11
3.6. Aspectos éticos.....	11
IV. RESULTADOS	13
V. DISCUSIÓN.....	24
VI. CONCLUSIONES.....	29
VII. RECOMENDACIONES	30
REFERENCIAS.....	32
ANEXOS	37

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla1: Discriminación de los diferentes tipos de discapacidad.....	15
Tabla 2: Áreas en las que se presenta la discriminación	18
Tabla 3: Etapas en las que se presenta la discriminación	21

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Diagrama de flujo Unidad de Análisis.....	14
---	----

Resumen

La presente investigación, de tipo teórico y su diseño es una revisión sistemática aborda el tema Discriminación de las personas con discapacidad, teniendo como objetivo describir que discapacidad presenta mayor discriminación, conocer en qué áreas se presenta e identificar que etapas son las más discriminadas, según los artículos revisados de las investigaciones primarias. Para esta investigación se revisaron diversas bases de datos de las diferentes revistas indexadas como: Scielo, SID, REDIB, Riberdis, Latindex, Redalyc, Dialnet, BMC Public Health, Wiley Online Library de las de las cuales se obtuvieron 30 artículos publicados durante los últimos diez años. Los resultados obtenidos en esta investigación reportan que las personas que poseen diferentes tipos de discapacidad son víctimas de alguna forma de discriminación, estableciendo que en las áreas educativa y social se presentan esta problemática con mayor frecuencia, Así mismo las etapas de jóvenes y adultos son las más vulnerables al momento de la discriminación. Por lo que se proponen algunas recomendaciones que fomenten la aceptación de este tipo de personas con discapacidades diferentes y por ende se disminuyan los actos discriminatorios en nuestra sociedad.

PALABRAS CLAVES: Discriminación, Discapacidad, Inclusión, Personas con discapacidad.

Abstract

This research, of a theoretical nature and its design, is a systematic review that addresses the issue of Discrimination of people with disabilities, with the objective of describing which disability presents the greatest discrimination, knowing in which areas it occurs and identifying which stages are the most discriminated against, according to revised articles from primary research. For this research, various databases of the different indexed journals were reviewed such as: Scielo, SID, REDIB, Riberdis, Latindex, Redalyc, Dialnet, BMC Public Health, Wiley Online Library from which 30 articles published during the last ten years. The results obtained in this research report that people who have different types of disability are victims of some form of discrimination, establishing that in educational and social areas this problem occurs more frequently. Likewise, the stages of young people and adults are the most vulnerable at the time of discrimination. Therefore, some recommendations are proposed that promote the acceptance of this type of people with different disabilities and therefore reduce discriminatory acts in our society.

KEYWORDS: Discrimination, Disabilities, Inclusión, People with disabilities.

I. INTRODUCCIÓN

La discapacidad a nivel global es un problema de salud pública, que de cada siete personas en el mundo una es afectada, en consecuencia, puede ser temporal o para toda su vida. No muy lejos, la realidad de países de tercer mundo y de menores ingresos se ven fuertemente afectados en diversos aspectos uno de ellos es la supresión social debido a la limitada conciencia que tiene la población para poder relacionarse con ellas. Encima tienen dificultad para ingresar a los servicios básicos de salud, a lo que representa para ellos una deficiencia para poder llevar sus tratamientos de manera adecuada y de calidad. Tienen una poca intervención en el nivel económico perjudicándolas de manera grave e impidiéndoles acceder a los beneficios que brinda la sociedad. Así mismo esto genera un rechazo y denigración para ellas etiquetándolas solo por la condición que presentan. Por consiguiente, estos grupos son uno de los más susceptibles y perjudicados en nuestra sociedad. (Organización Mundial de la Salud, 2020).

Un panorama nos muestra que de 110 y 190 millones de individuos vive con algún tipo de discapacidad, A nivel Global el 15% de la población presentan grandes dificultades en la sociedad, registrando una alta prevalencia en países de tercer mundo; la quinta parte de esta población presenta una deficiencia severa (Banco Mundial, 2019). En nuestro País el número es de (3 051 612) personas con discapacidad, representado por 10.4% de los habitantes, en el que 57% es representado por las mujeres y el resto 43% por los hombres. Además, en la región de la libertad se ha encontrado que el (160 012) que equivale al (5.2%) de los discapacitados. Conforme a lo proporcionado se estima que, en nuestro país, de cada diez individuos uno presenta discapacidad (Díaz, 2019).

El impacto que ha tenido este tema se aprecia en los altos índices de falta de trabajo, que alcanzan cifras de un (20.3%) de hombres y mujeres. La evidencia se hace notable por la poca accesibilidad en la educación para estas personas, de igual manera el (67%) logra un adecuado nivel de educación primaria en cuanto al (12%) que solo llega acceder a una educación secundaria (Statistics New Zealand, 2013); así mismo un 20% de los caballeros y el 24% de las damas con discapacidad no han aprendido a leer ni escribir. (Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de la Persona con Discapacidad, 2019) En cuanto al área de salud, los números expresan que el (61.2%) de las personas con discapacidad cuenta con su seguro médico de salud, mientras que el 52% representado por las mujeres y el 48% por los hombres, en la región de la libertad solo el 56,8% de los individuos con habilidades diferentes cuentan con un seguro. (Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. 2015).

Así mismo, la discapacidad hace un reporte del (72%) de los individuos que han sufrido un tipo de rechazo discriminatorio a lo largo de su vida, mientras que el (76%) de estas circunstancias se ha visto en la ciudad, un 74% zonas rurales y el 73% en zonas marginales. (Fernández y Tovar, 2005).

Cabe resaltar lo importante que se debe saber sobre la discriminación ya que toma diversas maneras, de las cuales resaltan la falta de oportunidades educativas y el aislamiento debido a las barreras sociales existentes (Sistema de las Naciones Unidas en el Perú, 2013) Todas las personas con discapacidad sufren el retraso en el desarrollo e integración, causando dificultad para adquirir un trabajo para acceder a la educación, en sus relaciones sociales, las consecuencias que causa la discriminación hacia ellas puede provocarles ansiedad, depresión, estados emocionales cambiantes e incluso ideas suicidas y actos de suicidio. Es por ello que este problema se evidencia en las diferentes áreas de la sociedad de manera que es complicada de frenarla por la falta de conocimiento e información, exponiéndolos a circunstancias de riesgo y exclusión en la comunidad lo que les imposibilita ejercer sus obligaciones y beneficios al igual que los demás, haciendo difícil la participación en las actividades cotidianas de la sociedad. En su totalidad cada persona tiene el valor de ser respetada, por encima de la discapacidad que tengan. Ya que las habilidades diferentes que posee este grupo no los hace incapaz de cumplir con sus actividades en la sociedad. (Bienestar, 2013).

Se ha demostrado que la discriminación abarca las diferentes áreas de la sociedad en la que viven estas personas; En primer lugar, tenemos al sector laboral. En donde se encontró que la discapacidad física tenía altos índices de discriminación a diferencia de la física y visual o algún otro tipo de discapacidad (Córdova y Maestre, 2016). En la segunda se encuentra el sector de educación donde los individuos con problemas a nivel intelectual, mental, plurideficientes, discapacidad visual y auditiva han presentado fuertes indicios de exclusión a diferencia de aquellas que tenían la discapacidad física (Agencia Navarra de Autonomía y desarrollo de las personas, 2019). En la tercera, lo ocupa el sector de salud, al cual se le tiene que poner mayor atención por la seriedad en sus manifestaciones, especialmente porque no diferencia la discapacidad que la población pueda presentar. (Ministerio de Salud, 2018).

La síntesis de este tema de investigación pone al descubierto una gran variedad de información relevante en cuanto a discriminación que viven a diario este tipo de personas que posee las diferentes discapacidades, tomando en cuenta el ambiente y las etapas. Lo cual genera dificultad para su entendimiento de forma simple. Por este motivo, la intención de esta investigación es brindar un análisis específico de la información y resaltar datos

relevantes que permitan describir que discapacidad presenta un alto índice discriminatorio. Así como las áreas en las que se presenta y las etapas en las que se muestra la discriminación a este tipo de personas. (Oliver, 1998)

De acuerdo a todo lo presentado el problema al que se enfrenta esta investigación se formula con la siguiente pregunta ¿Cómo se presenta la discriminación de las personas con discapacidad a partir de los artículos revisados?

Por consiguiente, a nivel teórico, es importante realizar esta investigación, debido a que expondrá datos concretos y destacados con la finalidad de conocer la realidad de esta población en estudio, Por la cual, generalmente es rechazada, maltratada y humillada por la sociedad. En cuanto a la metodología esta investigación se considera notable debido al gran aporte teórico que dará y al gran impacto que pueda tener en el futuro, sirviendo los resultados como bases para antecedentes que aporten conocimientos válidos y de utilidad para que se puedan construir nuevos modelos explicativos sobre la discapacidad o para desarrollar sustentos teóricos que lleven al planteamiento de soluciones y den a conocer la problemática que padecen este grupo de personas con diversas discapacidades.

Como objetivo general, se busca describir que discapacidad presentan mayor discriminación a partir de los artículos publicados durante el periodo de los últimos diez años. Como primer objetivo específico: Es conocer en qué áreas se presentó la discriminación a partir de las investigaciones seleccionadas. Como segundo objetivo: Será identificar las diferentes etapas en las que se presentó la discriminación.

II. MARCO TEÓRICO

En lo que se refiere a estudios previos en los cuales se abordó el tema de la presente investigación. Encontrándose a nivel nacional una revisión sistemática que aborda el tema de investigación con respecto a las personas con discapacidad, los objetivos de esta investigación fueron saber que discapacidad sufría mayor discriminación e identificar en que ámbito se presentaron según los artículos revisados. Para su investigación emplearon distintas fuentes de datos de las diversas revistas científicas indexadas de las cuales obtuvieron 20 artículos primarios de las diferentes paginas confiables como lo es Scielo, Sid, Redib, Latindex, Redalyc, Dialnet, BCM PUBLIC HEALTH, Willey Online Library, Repositorio de la Universidad de Alicante y Repositorio de Wellesley, que se seleccionaron como fuentes primarias para la elaboración de esta investigación. Los resultados obtenidos reportaron que las personas con las diferentes discapacidades son víctimas de la discriminación en la comunidad. Siendo el ámbito de educación el que manifiesta mayor frecuencia de problemas, por lo que se recomienda fomentar la concientización a las personas para que estos actos discriminatorios disminuyan con el tiempo. (Lucho y Rojas, 2020).

En el ámbito internacional se realizó una investigación con diseño de revisión sistemática sobre el tema de la inclusión laboral de personas en condición de discapacidad. Este estudio desarrollado corresponde a un enfoque cualitativo de tipo descriptivo, los objetivos de esta investigación fueron describir las distintas estrategias de Inclusion laboral, la validez de estudios individuales e identificar las áreas en función de la inclusión laboral de personas en condición de discapacidad. se realizó una búsqueda de gestores bibliográficos en la cual se seleccionaron 120 artículos como primera fase, luego se aplicaron los siguientes criterios de inclusión y exclusión de los cuales fueron obtenidos 15 artículos de las bases de datos como Redalyc, Scielo y Scopus. Los resultados de esta investigación concluyeron que la Inclusion laboral es un factor que muestra aun en las organizaciones índices discriminatorios por parte de aquellas personas que no poseen ningún tipo de discapacidad excluyendo y rechazando a esta población. (Castellanos y Quintana, 2019).

Lo que corresponde al sector de salud, se recopiló un análisis sistemático elaborado sobre servicios de salud reproductiva en mujeres discapacitadas, Su objetivo relevante de este estudio, fueron determinar la existente asistencia de los servicios de reproducción de salud para mujeres con discapacidades en países de ingresos escasos y medios. Se realizaron búsquedas en PubMed, Web of Science y EBSCOHost Global Health en busca de artículos centrados en este tema. Se incluyeron un total de 16 artículos en la revisión.

De estos, nueve fueron cualitativos, dos fueron de métodos mixtos, dos fueron revisiones de la literatura, uno fue una revisión de políticas, uno fue un estudio descriptivo transversal y el otro fue un estudio de casos y controles. Los estudios se llevaron a cabo en once países de África y Asia. Los datos se extrajeron de los artículos y se analizaron utilizando el Modelo de acceso a la atención médica de Leves que para determinar los temas aparentes en los artículos. Las barreras clave para el acceso incluyeron: actitudes negativas de los proveedores y la sociedad; falta de proveedores capacitados; supuestos y conocimiento inadecuado entre proveedores; limitaciones de comunicación; instalaciones inaccesibles; falta de transporte; altos costos de atención; referencias innecesarias; y factores de riesgo como tener bajos ingresos o sufrir violencia. Con base en este análisis, son necesarias políticas que exijan la inclusión de personas con discapacidad. Además, los proveedores deben recibir educación y capacitación adicionales con respecto a la discapacidad. Las instalaciones y el transporte deben ser accesibles para personas con limitaciones sensoriales y de movilidad. (Casebolt, 2020).

La siguiente investigación internacional utilizó 22 artículos primarios con el tema de la inclusión educativa del alumnado en situación de discapacidad en la educación superior. De acuerdo al sucesivo afán por implementar una educación inclusiva en Latinoamérica, que hasta la fecha no se ha encontrado una fuerte evidencia con respecto a qué contribuciones científicas se han desarrollado acerca de la inclusión educativa de estudiantes universitarios en situación de discapacidad. Desde esta postura y mediante el estudio realizado se dan a exponer las limitadas investigaciones en Chile. Los resultados se agrupan en cuatro grandes ámbitos de estudio: el primero son las características contextuales de las publicaciones, la segunda es la discapacidad de enseñanza superior, la tercera las carencias y los obstáculos al momento de abordar la inclusión educativa en las universidades latinoamericanas y, Por último, la cuarta son los desafíos institucionales para fomentar la inclusión en América Latina. Las discusiones permiten comprobar que dicha temática es de vital importancia para el desarrollo en las instituciones formativas de este nivel. La conclusión del trabajo es ser un aporte para futuras investigaciones que ayuden a conocer más sobre este tema y permita contribuir con la comunidad científica. (Paz y Maldonado, 2020).

De acuerdo a los conceptos estudiados en esta revisión sistemática se entiende que la discapacidad es una posición diversa que influye contrariedades en la dimensión física, interpersonal y psíquica. (Padilla y Muñoz, 2010) Estos problemas se presentan de manera decisiva o transitoria que, a pesar de ello, el modelo de los derechos no evalúa a la persona

con discapacidad como objeto de compasión al contrario acepta sus características y virtudes que expresa con total libertad. (Hernández, 2015).

La discapacidad aplica el concepto de “etiqueta” para señalar a un signo de imperfección que muestra “inferioridad moral” y causa una evitación por parte de la comunidad. Existe una explicación en que los sujetos o grupos “etiquetados” son reconocidos como personas con inferioridad por sus discapacidades, siendo discriminadas por parte de la sociedad. Esta perspectiva de la discapacidad ha tenido gran alcance en la capacitación de profesionales de los diferentes campos de servicio, de manera que al momento de ser llevados a la práctica e interpretación no ha tenido buenos resultados que marquen un antes y después en el tema de la discapacidad. Por esta razón, al tener la negativa idea de infortunio personal con respecto a la discapacidad. ha recopilado importante información que ha permitido comprender en su mayoría los factores actitudinales y ambientales, en la valoración de la discapacidad. También se han encontrado trabajos que enfatizan la consideración de la discapacidad como una condición personal devaluada. (Goffman, 1998).

Por otro lado, el promovedor del desplazamiento de “Normalización de los servicios en el continente europeo”, colabora con una percepción de juicio sobre el tema sostenido, que la elaboración social de las habilidades diferentes y la subordinación es una “función latente”, principal para el aumento de los servicios humanos. De manera que organizaciones y entidades presentan sus metas y obligaciones explícitos. En los países de primer mundo y estados de bienestar los servicios humanos son relevantes y de mayor realce, llegando a establecer y mantener altas cantidades de individuos devaluados y dependientes, con el propósito de mantener un trabajo propio y asegurarlo, sin conocer las carencias y dificultades que estos tengan. (Wolfensberger, 1989).

Las personas con habilidades diferentes han sufrido las secuelas de la discriminación, siendo excluidos de la actividad laboral, la devaluación y exclusión de la comunidad. La primera vez que el horizonte cambio, se dio durante las 2 primeras guerras mundiales. El motivo se dio por la carencia de personal debido a la falta de gente en las industrias, lo cual llevo a contratar a personas que tenían alguna discapacidad, para que puedan asumir estos puestos de trabajo de manera organizada y de acuerdo a los preámbulos de participación y apoyo hacia ellas. Pero al terminar las guerras se volvieron a imponer los principios de rechazo y marginación, dejándolos fuera del mercado laboral y pasándolos a ser un grupo etiquetados nuevamente por la sociedad. (Oliver, 1996).

Por otra parte, cabe resaltar que la discriminación, Tiene una actitud prejuiciosa formada, estructurada y socialmente extendida, la misma que se refiere al rechazo del ser humano o algún grupo de ellos, con juicios dañinos perjudicando sus derechos y su libertad de expresión. (Rodríguez, 2006). También se reconoce que toda selección, prioridad o repulsión producida a este grupo de personas con la finalidad de dañarlas y provocarles daños irreparables en su vida. (Dorival, 2018).

De acuerdo a las estadísticas 6 de cada 10 personas con discapacidades diferentes han sido discriminadas una vez a lo largo de su vida, Por su apariencia física, bajo nivel socioeconómico o por factores como: sexo, edad o discapacidad, lo que nos dice que este grupo de personas va en crecimiento. En ciertas civilizaciones se consideraba que un miembro de la familia con discapacidad sufre mayores consecuencias de discriminación, de modo que esto se veía refleja cuando querían acceder a los servicios de salud, educación y trabajo. (Jiménez, 2017).

En cuanto a las fundamentaciones teóricas que sustenta la presente investigación se encuentran la teoría social que describe a la persona con habilidades diferentes a partir de tres componentes: Primero el cuerpo, más que describir anatómicamente es saber que tan cerca funciona de acuerdo con la norma existente, Segundo el entorno, se toma en cuenta los pasos por la que los miembros pasan al conocer el trágico suceso de que uno de sus integrantes padecerá de un daño irreparable que desembocará en una penosa discapacidad. En este sentido toma en consideración el desarrollo socializador, pues se genera cierto conocimiento limitado que puede favorecer o retrasar la incorporación de las personas con discapacidades, dependiendo de los conceptos, emociones e imágenes que cada integrante ha adquirido sobre la discapacidad y el equilibrio que logren desarrollar como familia, Tercero el ambiente, que ayude a promover y generar oportunidades en condiciones de igualdad y supresión de muros, con la finalidad de lograr cambios que ayuden a ejecutar actuaciones de prevención sobre la discapacidad. La discapacidad no es un problema localizado en el individuo, sino un problema en la sociedad, conformado por fuerzas económicas, políticas e ideológicas. Se mostraba optimista y pensaba que el movimiento ayudaría a reestablecer las condiciones de vida de estos individuos con discapacidades. Este modelo describe la discapacidad como la limitación social que oprime y rechaza a este tipo de personas de la participación activa de la vida social, por las condiciones que presenta en específico el individuo. aplicado gradualmente a todas las personas con discapacidad. (Oliver, 1998).

Desde este contexto la problemática de la discapacidad es derivado por la poca información en la población hacia estas personas con discapacidad. Por ello se desprenden

las responsabilidades que el estado puede hacer para frenar las dificultades y generar el respeto pleno de la equidad y dignidad de justicia a estas personas. Así mismo evalúa la socialización entre las personas con discapacidad y su ambiente dentro del cual se desarrollan como piezas importantes y valoradas por la sociedad. Es por ello que las investigaciones han permitido establecer que aquellas personas con discapacidad puedan relacionarse de maneras diferentes sin ser etiquetadas o rechazadas, los problemas que este grupo tiene no es culpa de ellos ya que gracias a ellos se ha podido comprender que la discapacidad no hace menos al ser humano sino la sociedad que vive reprimida por los falsos prejuicios que con el tiempo no han desaparecido, sino que han ido en aumento. De este modo, la discapacidad está determinada por la diferencia que existe entre las características de una persona, los requerimientos de la comunidad y las limitaciones impuestas por el medio ambiente. Una sociedad es comprensible cuando muestra la tolerancia y el respeto hacia la diferencia, valorándola como algo único y positivo, de manera que se evidencie una libertad verdadera sin el temor de ser juzgado. (Maldonado, 2013).

Desde el modelo rehabilitador o también conocido como médico sus características esenciales son dos: En primer lugar, se dan a través de los motivos que se dividen para demostrar la discapacidad, En segundo lugar, se evalúa que los humanos con discapacidades pueden aportar beneficios importantes a la sociedad, pero sólo en la medida en que sean rehabilitadas o normalizadas, y puedan lograr asimilarse a las demás personas en la mayor medida posible. A fin de obtener por parte de la sociedad el reconocimiento y el valor como personas integrales que merecen una igualdad de oportunidades y beneficios para su desarrollo. dado que la atención se centra en sus deficiencias que produce la desestimación hacia las actitudes de las personas con discapacidades, el procedimiento concedido se basa en una actitud de caridad y compasión, enfocada hacia las deficiencias de tales personas que se consideran, con menos valor que el resto. Este modelo, en definitiva, busca la "Regularización" de los beneficios de la persona, hacia lo estándar y normativo. (Martín y Ripolles, 2008)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Esta investigación de tipo teórico, emplea la revisión para examinar teorías existentes con el fin de criticarlas, validarlas, cuestionarlas o refutarlas, los cuales recopilamos datos de estudios primarios para luego ser analizados, sin importar su aplicación práctica. En este caso, se recurre a la recolección de artículos para generar nuevos conceptos (Hernández, Fernández y Batispta, 2014).

Por otro parte, el estudio del diseño es una revisión sistemática son aquellos trabajos originales que se analizan, con el fin de describir un proceso elaborado y transparente que permite recolectar, seleccionar, evaluar y criticar toda la información obtenida con el de dar una solución a determinados problemas, sin emplear procedimientos estadísticos para la obtención de resultados. (Ato, Benavente y López, 2013).

3.2. Muestra y criterios de selección

Para llevar a cabo nuestra muestra se realizó una búsqueda de artículos sobre estudios con respecto a la discriminación de personas con discapacidad, para ello se utilizaron diferentes fuentes de datos confiables como lo es: Scielo, ScienceDirect, SID, REDIB, Riberdis, Latindex, Redalyc, Dialnet, BMC Public Health, Willey Online Library, repositorios de las diferentes universidades nacionales e internacionales.

Después, se hizo un filtro aplicando los criterios de inclusión y exclusión recopilando aquellos artículos que si cumplían con estos criterios: primero se seleccionaron aquellos escritos en idioma español e inglés y eliminado los que tenían otro idioma como el portugués, así mismo se seleccionaron aquellos artículos difundidos desde el 2011 – 2020, los criterios de búsqueda seleccionados fueron discapacidad, discriminación, inclusión, personas con discapacidad, person with disability, discrimination, inclusión y disability. La indagación se dio durante el ciclo de marzo y abril del año 2021, de manera individual por cada una de las autoras que participa en la realización del estudio.

Fueron recopilados 120 artículos que tras ejecutar la búsqueda con los criterios establecidos se determinó que tenían relación significativa con el estudio de investigación, se procedió a eliminar 48 artículos ya que no estudiaban con claridad la variable de estudio. 8 artículos no iban de acuerdo con los objetivos, Además 8 artículos eran revisiones sistemáticas, 3 de ellos manejaban el idioma de portugués, Así mismo 16 de ellos no eran de libre acceso en su información. 1 investigación tenía fecha anterior al período 2011 –

2021, y 1 de ellos no detallaba la población de estudio seleccionada. 7 de los estudios no hacían referencia a la investigación ni tampoco trabajaban con la metodología del estudio.

Por consiguiente, se determinaron 30 artículos que, si concordaban con los criterios establecidos de inclusión, una vez identificados y analizados a fondo se realizó una detallada sustracción de la información de cada estudio de investigación de manera clara, precisa, válida y confiable.

3.3. Técnicas e instrumento de recolección de datos

La técnica que se empleó fue el Análisis documental, que permite explicar y mostrar nociones del documento de forma única y sistemática facilitando el acceso a los originales. Representa el proceso analítico y sintético que, a la vez, incluye la descripción bibliográfica y general de la fuente, su clasificación, deducción científico-informativa, que propone un automático objetivo de principio auténtico, para ingresar a los documentos y escoger los que satisfacen y son a cierto perfil de interés. Incluye el conjunto de palabras y símbolos que le sirvan para la identificación. (Dulzaides y Molina 2004).

Lista de cotejo, Es un instrumento estructurado y valioso que nos permite elaborar una lista de criterios o desempeños de evaluaciones establecidas. Se considera apropiado en la evaluación, dentro de los procedimientos de observación. Para comprobar una serie de características definidas en el desempeño del aprendizaje, evalúa principalmente contenidos procedimentales y actitudinales, en el caso del primero, se utilizan para obtener información de trabajos o actividades de tipo práctico y a lo que refiere el contenido actitudinal, se utiliza para recoger información con respecto a sus comportamientos reflejados en el componente conductual. (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2019).

3.4. Procedimientos

Se utilizó en el desarrollo de la revisión, una lista de cotejo y el diagrama establecido en la declaración del protocolo de PRISMA, esto debido a su fuerte respaldo de sus pautas en las revisiones sistemáticas (Urrutia y Bonfill, 2010).

En primer lugar, para la recolección de datos se estableció un protocolo de búsqueda en el mes de marzo del 2021.

Como segundo lugar, del proceso de extracción de datos se utilizó el Protocolo Prisma, se desarrolló una matriz de datos Excel donde se tomó en cuenta las siguientes categorías principales para la elaboración: fuente de investigación, revista, palabras claves, link de

acceso, autor, idioma, título, año de publicación, país, fecha de búsqueda, se registraron los estudios identificados y asimismo la cantidad total de los artículos.

Como tercer lugar, se procedió a realizar el análisis y selección de los artículos que den respuesta a los fines propuestos en nuestra investigación de revisión sistemática, los resultados obtenidos en cada artículo elegido serán analizados y comparados entre sí.

3.5. Método de análisis

El método de análisis de los datos se dio a nivel descriptivo, utilizando el programa Excel, en el cual se elaboró una matriz de datos en relación a la lista de cotejo donde se ubicaron los artículos de estudio, la metodología empleada, así como las variables asociadas pertinentes a los objetivos de la presente investigación, para mejorar la recolección de los análisis estudiados, que se adquirieron al momento de ejecutar la indagación preliminar y decidir con cuántos artículos quedaba conformada la base final. Se evaluaron las siguientes categorías principales para la elaboración: fuente de investigación, revista, palabras claves, link de acceso, autor, idioma, título, año de publicación, país, fecha de búsqueda, se registraron los artículos, asimismo la cantidad total de ellos.

3.6. Aspectos éticos

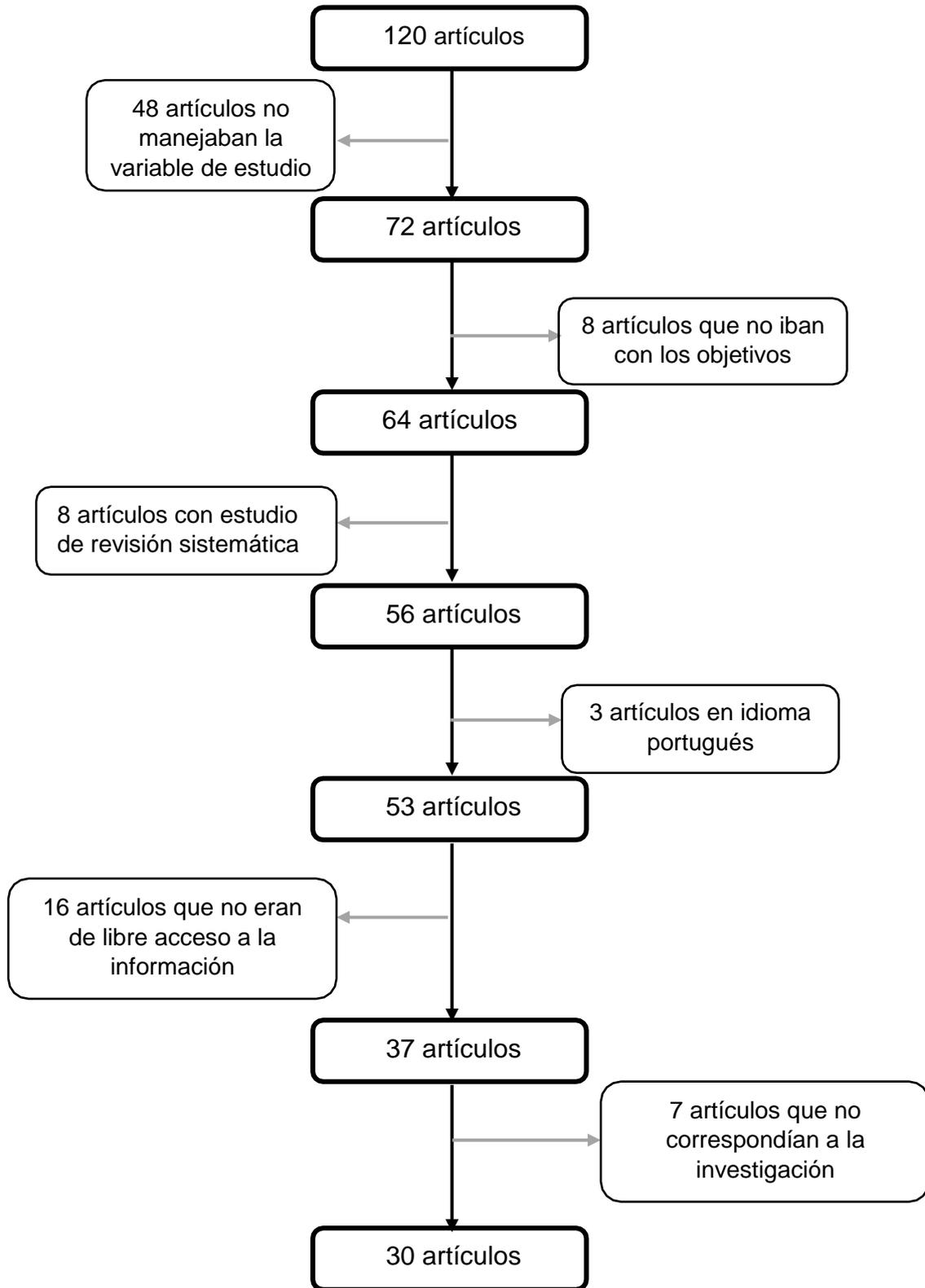
En esta investigación se ha considerado los siguientes principios éticos que permiten generar una revisión sistemática confiable.

Ética para la exposición de la investigación y la conclusión de los resultados. Corresponde a que no se hicieron modificaciones en la información encontrada de cada estudio revisado como parte de la muestra. Además, no hubo plagio ni autoplagio, que tome las ideas de forma indiscriminada haciéndolas suyas de manera externas como si fueran propias, promulgadas con anticipación, Por otra parte, ningún trabajo de investigación será presentado como especial de la creación del investigador sin antes comprobar que sea el verdadero dueño de la investigación. Por consiguiente, se asegura que las investigaciones que han sido seleccionadas para ser citadas y las referenciadas según las normas correspondientes. Así mismo hacemos hincapié a la Responsabilidad científica, debido a que la información adquirida fue obtenida mediante fuentes académicas fidedignas de reconocimiento internacional y nacional, ya que se pueden encontrar en las diversas plataformas virtuales de las revistas seleccionadas. Por último, es importante recalcar que no existieron conflictos de intereses en el desarrollo de la investigación, ni tampoco la adulteración o falsificación de los resultados de aquellos estudios seleccionados de las fuentes primarias, dado que estos artículos elegidos para la

investigación han sido escogidos por medio de un filtrado.(American Psychological Association [APA], 2020).

IV. RESULTADOS

En la Figura 1, se aprecia el proceso detallado de la identificación de 120 artículos, 48 artículos eliminados no manejaban la variable de estudio, 8 artículos no iban con los objetivos, Además 8 artículos eran revisiones sistemáticas, 3 de ellos no manejaban los idiomas correspondientes, Así mismo 16 de ellos no eran de acceso libre de información. una investigación tenía fecha no correspondiente al período 2011 – 2020, y 1 de ellos no detallaba la población de estudio seleccionada. 7 de los estudios no hacían referencia a la investigación ni tampoco trabajaban con la metodología del estudio. En tal sentido, la muestra quedó conformada por 30 artículos científicos.



Grafica 1. Diagrama de flujo de la selección de la Unidad de Análisis

En la tabla 1 podemos evidenciar que el (40%) de los estudios analizados trabajaron con poblaciones de los diferentes tipos de discapacidad, mientras que el (17%) de investigaciones a personas con discapacidad física, Además (10%) investigaciones con discapacidad intelectual, también (7%) investigaciones con discapacidad mental, así mismo un (3%) tuvo la discapacidad visual y un (3%) con discapacidad física, intelectual y psíquica, otro grupo tuvo (10%) de investigaciones con discapacidades física, visual y auditiva y otro (7%) trabajaron con física y mental y un (3%) con física e intelectual.

Tabla 1

Discriminación de los diferentes tipos de discapacidad.

Autor y Año de Publicación	Título	Tipos de Discapacidad
Alcover y Pérez. (2011)	“Workers with Disabilities: Concerns, challenges, and intervention principles in occupational health”	Física, Intelectual y Psíquica
Álvarez y Portilla.(2020)	“El impacto Social y Jurídico sobre la Movilidad Inclusiva de Personas con Discapacidad”	Física
Barradas, Gutiérrez, Perez, Leo, Acosta. (2015)	“Indicadores de Discriminación a Personas con Discapacidad en Educación Superior”	Auditiva, Intelectual Física y Visual
Barrera y De Luna. (2019)	“Actitudes de Alumnos hacia las Personas con Discapacidad en el Centro Universitario del Sur”	Intelectual, Visual, Física y Auditiva
Botero y Londoño. (2013)	“Factores Psicosociales Predictores de la Calidad de Vida en Personas en Situación de Discapacidad Física”	Física
Chaudhry. (2016)	“The Stigma of Mental Illness in South Asian Cultures”	Mental
Coronel. (2017)	“Problemas Emocionales y de Comportamiento en Niños con Discapacidad Intelectual”	Intelectual
Dammeyer y Chapman. (2018)	“A National Survey on Violence and Discrimination among People with Disabilities”	Mental y Física

Tabla 1*Discriminación de los diferentes tipos de discapacidad. (Continuación)*

Delgado y Gomez.(2016)	“Inclusión de la Educación superior. Las Palabras y Experiencias dentro del Proceso”	Física e Intelectual
Escandell, Fortea y Castro. (2014)	“La Brecha Digital en las Personas con Discapacidad Visual”	Visual
Espinosa. (2016)	“Participación Laboral de Personas en Situación de Discapacidad”	Auditiva, Cognitiva, Física, Emocional, Intelectual, Visual y de Lenguaje
Fresan, Robles, Martínez, Tovilla y Madrigal. (2018)	“Stigma and Perceived Aggression Towards Schizophrenia in Female Students of Medicine and Psychology”	Mental
Galván y García. (2017)	“Actitudes de los Pares hacia Niños y Niñas en Condición de Discapacidad	Auditiva, Física, Intelectual y Visual
Gil, Morell, Díaz, Giménez, Ruiz. (2018)	“Calidad de Vida de los Discapacitados Intelectuales Valorada por ellos Mismos y los Profesionales: Variables Implicadas”	Intelectual
Hernández y Fernández. (2020)	“Actitudes y Prejuicios de Jóvenes Universitarios acerca de Colectivos en Situación de Discriminación”	Auditiva, Física, Intelectual y Visual
Jiménez y Huete. (2013)	“La Discriminación por Motivos de Discapacidad. Promovido por El CERMI Estatal”	Física, Intelectual, Mental, Pluridiscapacidad y Sensorial
Kmjacki, Priest, Aitken, Emerson, Llewellyn, King y Kavanagh. (2017)	“Disability Based Discrimination and Health: Findings from an Australian Based Population Study”	Auditiva, Física, Intelectual y Visual
Martos, Biassoni, Torres, Batista y Hüg. (2018)	“Actitudes Hacia la Discapacidad en Adolescentes: Efectos de un Programa Basado en El Modelo Social De Discapacidad”	Auditiva, Física, Intelectual y Visual

Mercado, Di Gusto, Rubio y De la Fuente. (2017)	“Influencia de las Actitudes Hacia la Discapacidad en El Rendimiento Académico”	Auditiva, Física, Intelectual y Visual
Molero, Silván, García y Fernández. (2013)	“La Relación entre la Discriminación Percibida y el Balance Afectivo en Personas con Discapacidad Física: El Papel Mediador del Dominio del Entorno”	Física
Mpofu y Sefotho. (2019)	“Self Determination Among Adolescents With Physical Disabilities In Zimbabwean Inclusive Community Setting: An Exploratory Study”	Física
Naraharisetti y Castro. (2016)	“Factors Associated With Persons With Disability Employment In India: A Cross Sectional Study”	Física y Mental
Ocampo. (2018)	“Discapacidad, Inclusión y Educación Superior en Ecuador”	Auditiva, Física, Intelectual, Lenguaje, Psicosocial y Visual
Pereira, Furtado y Conde de Melo. (2018)	“Workplace Inclusion From The Standpoint Of Individuals With Intellectual Disabilities”	Intelectual
Perez. (2021)	“Los Derechos de Participación Política de las Personas con Discapacidad”	Visual, Auditiva y Física
Pineda y Ruiz. (2018)	“La Inclusion Laboral de Mujeres con Discapacidades”	Física, Auditiva y Visual
Redondo. (2014)	“Discapacidad y Capacidad Laboral”	Física
Rodríguez y Valenzuela. (2019)	“Acceso y Permanencia de Estudiantes con Discapacidad en Universidades Chilenas”	Visual, Auditiva y Física
Suriá. (2014)	“Actitudes Integradoras en el Contexto Educativo de los Estudiantes con Discapacidad Según la Percepción de sus Progenitores”	Física, Visual, Auditiva e Intelectual
Temple, Kelaher y William. (2018)	“Discrimination And Avoidance Due To Disability In Australian: Evidence From a National Cross Sectional Survey”	Visual, Auditiva, Intelectual y Física

En la tabla 2 podemos evidenciar que en primer lugar el área educativa presenta mayor discriminación con un (37%), en segundo lugar, tenemos al área social con un (33%), mientras que en tercer lugar se ubica el área laboral con un (20%), Además en el cuarto lugar se encuentra el área de salud con (7%), Por ultimo un (3%) que trabaja con la área laboral y educativa.

Tabla 2

Áreas en las que se presenta la discriminación.

Autor y Año de Publicación	Título	Áreas
Alcover y Pérez. (2011)	“Workers with Disabilities: Concerns, challenges, and intervention principles in occupational health”	Laboral
Álvarez y Portilla.(2020)	“El impacto Social y Jurídico sobre la Movilidad Inclusiva de Personas con Discapacidad”	Social
Barradas, Gutiérrez, Perez, Leo, Acosta. (2015)	“Indicadores de Discriminación a Personas con Discapacidad en Educación Superior”	Educativa
Barrera y De Luna. (2019)	“Actitudes de Alumnos hacia las Personas con Discapacidad en el Centro Universitario del Sur”	Educativa
Botero y Londoño. (2013)	“Factores Psicosociales Predictores de la Calidad de Vida en Personas en Situación de Discapacidad Física”	Social
Chaudhry. (2016)	“The Stigma of Mental Illness in South Asian Cultures”	Social
Coronel. (2017)	“Problemas Emocionales y de Comportamiento en Niños con Discapacidad Intelectual”	Salud
Dammeyer y Chapman. (2018)	“A National Survey on Violence and Discrimination among People with Disabilities”	Social
Delgado y Gomez.(2016)	“Inclusión de la Educación superior. Las Palabras y Experiencias dentro del Proceso”	Educativa
Escandell, Fortea y Castro. (2014)	“La Brecha Digital en las Personas con Discapacidad Visual”	Laboral y Educativa

Tabla 2*Áreas en las que se presenta la discriminación. (Continuación)*

Espinosa. (2016)	“Participación Laboral de Personas en Situación de Discapacidad”	Laboral
Fresan, Robles, Martínez, Tovilla y Madrigal. (2018)	“Stigma and Perceived Aggression Towards Schizophrenia in Female Students of Medicine and Psychology”	Educativa
Galván y García. (2017)	“Actitudes de los Pares hacia Niños y Niñas en Condición de Discapacidad	Educativa
Gil, Morell, Díaz, Giménez, Ruiz. (2018)	“Calidad de Vida de los Discapacitados Intelectuales Valorada por ellos Mismos y los Profesionales: Variables Implicadas”	Salud
Hernández y Fernández. (2020)	“Actitudes y Prejuicios de Jóvenes Universitarios acerca de Colectivos en Situación de Discriminación”	Educativa
Jiménez y Huete. (2013)	“La Discriminación por Motivos de Discapacidad. Promovido por El CERMI Estatal”	Social
Kmjacki, Priest, Aitken, Emerson, Llewellyn, King y Kavanagh. (2017)	“Disability Based Discrimination and Health: Findings from an Australian Based Population Study”	Laboral
Martos, Biassoni, Torres, Batista y Hüg. (2018)	“Actitudes Hacia la Discapacidad en Adolescentes: Efectos de un Programa Basado en El Modelo Social De Discapacidad”	Educativa
Mercado, Di Gusto, Rubio y De la Fuente. (2017)	“Influencia de las Actitudes Hacia la Discapacidad en El Rendimiento Académico”	Educativa
Molero, Silván, García y Fernández. (2013)	“La Relación entre la Discriminación Percibida y el Balance Afectivo en Personas con Discapacidad Física: El Papel Mediador del Dominio del Entorno”	Social

Tabla 2*Áreas en las que se presenta la discriminación. (Continuación)*

Mpofu y Sefotho. (2019)	"Self Determination Among Adolescents With Physical Disabilities In Zimbabwean Inclusive Community Setting: An Exploratory Study"	Social
Naraharisetti y Castro. (2016)	"Factors Associated With Persons With Disability Employment In India: A Cross Sectional Study"	Social
Ocampo. (2018)	"Discapacidad, Inclusión y Educación Superior en Ecuador"	Educativa
Pereira, Furtado y Conde de Melo. (2018)	"Workplace Inclusion From The Standpoint Of Individuals With Intellectual Disabilities"	Laboral
Perez. (2021)	"Los Derechos de Participación Política de las Personas con Discapacidad"	Social
Pineda y Ruiz. (2018)	"La Inclusion Laboral de Mujeres con Discapacidades"	Laboral
Redondo. (2014)	"Discapacidad y Capacidad Laboral"	Laboral
Rodríguez y Valenzuela. (2019)	"Acceso y Permanencia de Estudiantes con Discapacidad en Universidades Chilenas"	Educativa
Suriá. (2014)	"Actitudes Integradoras en el Contexto Educativo de los Estudiantes con Discapacidad Según la Percepción de sus Progenitores"	Educativa
Temple, Kelaher y William. (2018)	"Discrimination And Avoidance Due To Disability In Australian: Evidence From a National Cross Sectional Survey"	Social

En la tabla 3 podemos observar que las etapas que engloban a jóvenes y adultos tienen el (53%) lo que la ubica en primer lugar con una mayor discriminación a este grupo de personas, en segundo lugar, tenemos a la etapa de los jóvenes con (27%), mientras que en tercer lugar se ubica las etapas de los niños y adolescentes con (7%) cada una, así mismo en el cuarto lugar se encuentra la etapa de los adultos con (3%) y por último tenemos (3%) que trabaja con las etapas de los niños, adolescentes y jóvenes.

Tabla 3

Etapas en las que se presentan la discriminación.

Autor y Año de Publicación	Título	Etapas
Alcover y Pérez. (2011)	“Workers with Disabilities: Concerns, challenges, and intervention principles in occupational health”	Jóvenes y Adultos
Álvarez y Portilla.(2020)	“El impacto Social y Jurídico sobre la Movilidad Inclusiva de Personas con Discapacidad”	Adultos y Jóvenes
Barradas, Gutiérrez, Perez, Leo, Acosta. (2015)	“Indicadores de Discriminación a Personas con Discapacidad en Educación Superior”	Jóvenes
Barrera y De Luna. (2019)	“Actitudes de Alumnos hacia las Personas con Discapacidad en el Centro Universitario del Sur”	Jóvenes
Botero y Londoño. (2013)	“Factores Psicosociales Predictores de la Calidad de Vida en Personas en Situación de Discapacidad Física”	Adultos y Jóvenes
Chaudhry. (2016)	“The Stigma of Mental Illness in South Asian Cultures”	Jóvenes
Coronel. (2017)	“Problemas Emocionales y de Comportamiento en Niños con Discapacidad Intelectual”	Niños
Dammeyer y Chapman. (2018)	“A National Survey on Violence and Discrimination among People with Disabilities”	Adultos y Jóvenes
Delgado y Gomez.(2016)	“Inclusión de la Educación superior. Las Palabras y Experiencias dentro del Proceso”	Jóvenes y Adultos
Escandell, Fortea y Castro. (2014)	“La Brecha Digital en las Personas con Discapacidad Visual”	Adultos y Jóvenes
Espinosa. (2016)	“Participación Laboral de Personas en Situación de Discapacidad”	Jóvenes y Adultos

Tabla 3*Etapas en las que se presenta la discriminación. (Continuación)*

Fresan, Robles, Martínez, Tovilla y Madrigal. (2018)	“Stigma and Perceived Aggression Towards Schizophrenia in Female Students of Medicine and Psychology”	Jóvenes
Galván y García. (2017)	“Actitudes de los Pares hacia Niños y Niñas en Condición de Discapacidad	Niños
Gil, Morell, Díaz, Giménez, Ruiz. (2018)	“Calidad de Vida de los Discapacitados Intelectuales Valorada por ellos Mismos y los Profesionales: Variables Implicadas”	Adultos y Jóvenes
Hernández y Fernández. (2020)	“Actitudes y Prejuicios de Jóvenes Universitarios acerca de Colectivos en Situación de Discriminación”	Jóvenes
Jiménez y Huete. (2013)	“La Discriminación por Motivos de Discapacidad. Promovido por El CERMI Estatal”	Adultos y Jóvenes
Kmjacki, Priest, Aitken, Emerson, Llewellyn, King y Kavanagh. (2017)	“Disability Based Discrimination and Health: Findings from an Australian Based Population Study”	Adolescente, Adultos y Jóvenes
Martos, Biassoni, Torres, Batista y Hüg. (2018)	“Actitudes Hacia la Discapacidad en Adolescentes: Efectos de un Programa Basado en El Modelo Social De Discapacidad”	Adolescentes
Mercado, Di Gusto, Rubio y De la Fuente. (2017)	“Influencia de las Actitudes Hacia la Discapacidad en El Rendimiento Académico”	Jóvenes
Molero, Silván, García y Fernández. (2013)	“La Relación entre la Discriminación Percibida y el Balance Afectivo en Personas con Discapacidad Física: El Papel Mediador del Dominio del Entorno”	Adultos y Jóvenes
Mpofu y Sefotho. (2019)	“Self Determination Among Adolescents With Physical Disabilities In Zimbabwean Inclusive Community Setting: An Exploratory Study”	Adolescentes
Narahariseti y Castro. (2016)	“Factors Associated With Persons With Disability Employment In India: A Cross Sectional Study”	Adultos y Jóvenes
Ocampo. (2018)	“Discapacidad, Inclusión y Educación Superior en Ecuador”	Jóvenes y Adultos
Pereira, Furtado y Conde de Melo. (2018)	“Workplace Inclusion From The Standpoint Of Individuals With Intellectual Disabilities”	Adultos
Perez. (2021)	“Los Derechos de Participación Política de las Personas con Discapacidad”	Adultos y Jóvenes

Tabla 3*Etapas en las que se presenta la discriminación. (Continuación)*

Pineda y Ruiz. (2018)	“La Inclusión Laboral de Mujeres con Discapacidades”	Jóvenes
Redondo. (2014)	“Discapacidad y Capacidad Laboral”	Adultos y Jóvenes
Rodríguez y Valenzuela. (2019)	“Acceso y Permanencia de Estudiantes con Discapacidad en Universidades Chilenas”	Jóvenes
Suriá. (2014)	“Actitudes Integradoras en el Contexto Educativo de los Estudiantes con Discapacidad Según la Percepción de sus Progenitores”	Niños, Adolescente y Jóvenes
Temple, Kelaher y William. (2018)	“Discrimination And Avoidance Due To Disability In Australian: Evidence From a National Cross Sectional Survey”	Adultos y Jóvenes

V. DISCUSIÓN

Posteriormente, se examinan los resultados alcanzados en contraste con los objetivos planteados, antecedentes y bases teóricas referido a las variables de la investigación. Además, se analizarán las limitaciones y fortalezas de los estudios, tanto a nivel metodológico como de los hallazgos y los vacíos encontrados en los estudios.

Con respecto a la figura 1, la indagación muestran aquellos artículos seleccionados de acuerdo a la base de datos y motores de búsqueda que arrojó un total de 120 artículos identificados en el ciclo de Marzo y Abril del 2021, quedando al final del proceso 30 artículos, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: Scielo, 11 artículos; BCM Public Health, 3 artículos; Repository wellesley, 1 artículo; Dialnet, 1 artículos; Redalyc, 5 artículos; Redib 3 artículos; Latindex, 1 artículo; Willey online library, 2 artículos; Repositorio de la Universidad de Alicante, 1 artículo y de Sid, 1 artículo. A partir de este número total se eliminaron los registros de 48 artículos eliminados no manejaban la variable de estudio, 8 artículos no iban con los objetivos, Además 8 artículos eran revisiones sistemáticas, 3 de ellos no manejaban los idiomas correspondientes, Así mismo 16 de ellos no eran de libre acceso de información. una investigación tenía fecha anterior al período 2011 – 2021, y 1 de ellos trabaja con otra población de estudio. 7 de los artículos no hacían referencia a la investigación ni tampoco trabajaban con la metodología del estudio. De tal manera que la unidad de análisis quedo constituida por 30 artículos científicos para la presentación de resultados.

Como objetivo general se planteó describir que discapacidad presentan mayor discriminación, a partir de los artículos publicados durante el periodo de los ultimo diez años. De acuerdo a los estudios revisados, la investigación muestra que la totalidad de los estudios se han aplicado a personas con diferentes tipos de discapacidad, resaltando el (40%) de las investigaciones, en los cuales prevalecio un alto valor de discriminación. Dato que se corrobora con lo dicho por Lucho y Rojas (2020). No obstante, también se reportaron otro estudio (17%) en los que se sintetizaron la discapacidad física de forma independiente. Además, 3 investigaciones (10%) que engloban la discapacidad intelectual y física, visual y

Auditiva. A su vez se juntaron discapacidades que cambian entre la mental, física y mental en la misma investigación. Por otro parte, se localizaron la misma cantidad de investigaciones representa por el (3%) entre los cuales tenemos a personas con discapacidad visual y aquellas que poseían una discapacidad física o mental, variando las diversas discapacidades entre la física, psíquica, intelectual, mental.

Se hace hincapié que los resultados obtenidos en nuestra investigación, en cuanto a los tipos de discapacidad que presentan la discriminación son relevantes, ya que la discapacidad física es una de las más afectadas en nuestra sociedad, mientras que se discrepa, con Lucho y Rojas (2020), ya que para ellos las discapacidades con la misma cantidad de estudios se dan manera independiente como lo es la discapacidad física, intelectual y mental.

De acuerdo a lo mencionado se constata con las evidencias que las personas con los diferentes tipos de discapacidades son discriminadas y etiquetadas. limitando sus relaciones interpersonales dentro de la comunidad porque se tiene la idea del prejuicio que, al ser un individuo con habilidades diferentes, de acuerdo a la discapacidad que posean, no pueden lograr cumplir con sus metas o proyectos, por lo tanto, no aportaran una relevancia significativa que ayude a cambiar el pensamiento distorsionado que tiene la sociedad. (Goffman, 1998).

Además, el contexto que aborda la problemática de la discapacidad es derivado por la falta de empatía e información en la población hacia estas personas con discapacidad. Por ello se desprenden las responsabilidades que el estado puede hacer para frenar las dificultades y generar el respeto pleno de la igualdad y dignidad de los derechos de estas personas. Así mismo evalúa la socialización entre las personas con discapacidad y su ambiente dentro del cual se desarrollan como piezas importantes y valoradas por la sociedad. Es por ello que las investigaciones han permitido establecer que aquellas personas con discapacidad puedan relacionarse de maneras diferentes sin ser etiquetadas o rechazadas, los problemas que este grupo tiene no es culpa de ellos ya que gracias a ellos se ha podido comprender que la discapacidad no hace menos al ser humano sino la sociedad que vive reprimida por los falsos prejuicios que con el tiempo no han

desaparecido, sino que han ido en aumento. De esta manera, la discapacidad está determinada por la diferencia que existe entre las habilidades de una persona, las demandas sociales y las limitaciones impuestas por el medio ambiente. Una sociedad es accesible cuando practica la tolerancia y el respeto hacia la diferencia, valorándola como algo único y positivo, de forma que se muestre una democracia justa y equitativa. (Maldonado, 2013).

Como primer objetivo específico fue conocer en qué áreas se presenta la discriminación a las personas con discapacidad, a partir de las investigaciones seleccionadas. Observamos en el área educativa una mayor consistencia de la discriminación a las personas con discapacidades (37%), evidencia que se concuerda con lo mencionado por Paz y Maldonado (2020) - Lucho y Rojas (2020). En cuanto a la falta de protocolos, incompetencia y carencia de información por parte de los profesionales y un acceso global limitado y deficiente. Estas dificultades hacen que se generen el aumento de la discriminación a los estudiantes con las distintas discapacidades que posean.

Por otra parte, el área social es la segunda más importante dentro del mercado laboral en la cual los índices de discriminación son elevados (33%). Seguidamente de ello, se encuentra el área laboral (20%) y de salud (7%). Como lo dice Casebolt (2020) en su investigación, donde se hallaron las siguientes barreras de acceso a este servicio: la postura negativa por la familia, la comunidad y los especialistas de la salud, conocimiento y administración de la información inadecuada en el grupo familiar, escasa y pobre comunicación, limitada y defectuosa atención, nivel económico deficiente, víctimas de agresión y violencia e infraestructuras poco accesibles a las condiciones que requieren estas personas.

Se discrepa con Lucho y Rojas (2020) ya que ellos resaltan que el área laboral es la segunda que presenta un alto índice de discriminación, mientras que, en nuestros resultados, es la que presenta un bajo porcentaje (20%) dejándola en tercer lugar. Así mismo cabe resaltar que en el área laboral se está tomando medidas de inclusión que ayudan a facilitar el acceso a este tipo de personas con habilidades diferentes. Disminuyendo los índices de rechazo hacia ellos.

En relación a las áreas en las que la discriminación es resaltante se puede ver que surge a partir de las limitaciones que se han presentado a lo largo del tiempo y que ha marcado a estas personas siendo excluidas, por no lograr adaptarse a las nuevas demandas. Además, retiradas de la labor educativa, laboral y social, siendo consideradas como enfermas y recluidas en instituciones de carácter sanitario. lo cual motivó la atención de este grupo subvalorado, asignándoles los rasgos de tragedia personal, pasividad y dependencia. Oprimiendo a que sufran las consecuencias de la discriminación. dejando fuera del contexto a este grupo de personas. (Oliver, 1996)

Como segundo objetivo específico fue identificar las etapas que presentan mayor discriminación. De acuerdo a las etapas evidenciamos que tanto jóvenes y adultos presentan los más altos índices de discriminación con un porcentaje (53%). Seguido de ello tenemos a los jóvenes con un (27%). Mientras que los niños y adolescentes se presentan con un (7%) cada uno. Y los adultos con un (3%).

Se concuerda que la discapacidad se hace más fuerte a medida que la persona va envejeciendo, lo que dificulta su capacidad de rendimiento, conllevando a la frustración por no lograr cumplir con las demandas requeridas en la sociedad. (Jiménez, 2017).

Al final del estudio las limitaciones que se dieron durante el proceso de elaboración en la investigación fueron las siguientes: El limitado acceso a las diversas bases de datos que brindan información relevante para la investigación ya que para poder acceder a la visualización de algunos artículos completos se tenía que realizar un pago, lo cual traía dificultades a las investigadoras al ser un estudio autofinanciado y sin contar con los medios económicos para poder generar dichos pagos. También se manifestó, la poca experiencia que tenían las investigadoras con respecto a la elaboración de este tipo de estudios, carencia de estudios de diseño de Revisión Sistemática en el Perú en cuanto a la discriminación de las distintas discapacidades que posee este grupo de personas, siendo estos estudios los cuales tienen como propósito realizar una revisión teórica de investigaciones las cuales son analizadas y sintetizadas con el fin de brindar una base teórica a una problemática social. Además, tampoco se ha visualizado el sustento bibliográfico

de muchas investigaciones. También existen investigaciones que se limitan a poblaciones predispuestas o que no correspondan al estudio, lo cual limita en gran parte a la obtención de resultados. Sin embargo, pese a las limitaciones los resultados han demostrado ser de calidad media, siendo concretos y confiables. Por último, se observa que en la gran mayoría de artículos utilizados como base de datos primarios no hacen mención relevante en las limitaciones a las que su investigación se enfrentaban al momento de realizar.

VI. CONCLUSIONES

1. De acuerdo al objetivo general se pudo verificar que los resultados obtenidos en la investigación de revisión sistemática, muestra que no existe ningún tipo en específico de discapacidad que sea víctima de mayor discriminación que otras, por lo que cada una presenta sus propias deficiencias y carencias, imposibilitando a este grupo de personas, acceder a los diferentes benéficos y servicios que brinda sociedad.
2. Se resalta que las personas con discapacidad en el área educativa y social son la más frecuentes al momento de la discriminación, debido a los diversos factores que se presentan, como el pobre nivel socioeconómico que generalmente poseen estas personas, la poca accesibilidad a los instituciones educativas y de salud, así como también la adaptación de un plan de estudios educativos según las necesidades de cada estudiante, Además de las condiciones carentes y deficientes que brindad la sociedad para estas personas considerando las diferentes discapacidades que posee.
3. Existen gran cantidad de información en base a la difusión de estudios en las diferentes naciones de primer mundo en comparación de las naciones que aún se encuentran en desarrollo. En los primeros ya se trabaja con programas adaptados a la inclusión de esta población y muestra una aceptación favorable y adaptación por parte de las personas que no tienen ninguna discapacidad haciendo sentir a esta población importante para la sociedad, Pero en los segundos aún se presentan altos niveles de rechazo y menosprecio que no les impide observar y conocer el potencial de este grupo de personas. Así mismo de los importantes beneficios y aportes que pueden brindar a la sociedad para su desarrollo.

VII. RECOMENDACIONES

Promover la realización de más revisiones sistemáticas en el Perú, para que ayuden a generar conciencia sobre las carencias que padecen este grupo de personas con habilidades diferentes.

Establecer temarios de sensibilización y empatía de la población en general, con el fin de disminuir aquellos actos discriminatorios, así mismo ayudara a contribuir con su calidad de vida, así mismo mejorara la integración en los ámbitos educativo, laboral, social y de salud en el país.

Incitar a las instituciones a que dedique mayor importancia a este tipo de investigaciones para que ayuden a conocer la realidad con respecto a la discriminación de personas con diferentes discapacidades, como se ha observado que la mayoría de estudios no son enfocados en estas personas ni tampoco tienen una relevancia significativa para algunos investigadores.

Además, facilitar los instrumentos necesarios con la finalidad de que este grupo tenga información concreta y específica sobre los siguientes puntos específicos que todo ser humano tiene que conocer sobre los mecanismos del trabajo de las organizaciones, control independiente sobre ellos mismos, adaptación, denuncias y reparaciones existentes, los cuales les permitan registrar sus acusaciones a las organizaciones pertinentes por si se llegaron a vulnerar sus derechos.

Participar de conferencias educativas concientizando a la población sobre las personas con habilidades diferentes, en temas como la valoración de sí mismo y aprobación personal, ya que es de vital importancia desarrollar el amor propio a uno mismo, tomando conciencia de las diversas dificultades que todo ser humano atraviesa en la sociedad.

Promoviendo la aceptación de este grupo con los distintos tipos de discapacidades que se presentan en la comunidad. Con la finalidad de promover la verdadera inclusión en nuestra sociedad, logrando la eliminación total de obstáculos y las falsas suspicacias de la información malinterpretada.

Impulsando la colaboración activa y participación constante de este grupo con habilidades diferentes en la comunidad, resaltando los distintos planes a nivel

social, educativo, laboral y de salud, en la cual cada miembro pueda demostrar sus habilidades y destrezas, sin temor a ser rechazado o suprimido respetando sus derechos como ciudadano que vive en nuestra sociedad.

REFERENCIAS

- Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas. (2019). *Plan de Discapacidad de Navarra 2019 – 2025*. Gobierno de Navarra. 50.
https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/plan_discapacidad_navarra_2019-2025.pdf
- Alcover, Carlos María, & Pérez Torres, Vanesa. (2011). *Trabajadores con discapacidad: problemas, retos y principios de actuación en salud ocupacional*. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 57(Supl. 1), 206-223.
<https://dx.doi.org/10.4321/S0465-546X2011000500013>
- Álvarez-Tapia, M., & Portilla-Obando, P. (2020). *El impacto social y jurídico sobre la movilidad inclusiva de personas con discapacidad*. *IUSTITIA SOCIALIS*, 5(3), 663-673. doi:<http://dx.doi.org/10.35381/racji.v5i3.1141>.
- American Psychological Association. (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association, Seventh Edition*. APA Style.
<https://apastyle.apa.org/products/publication-manual-7th-edition/?tab=13>
- Arévalo Barea, Raúl Arturo, Ortuño, Gonzalo, & Arévalo Salazar, Dory Esther. (2010). REVISIONES SISTEMÁTICAS (1). *Revista Médica La Paz*, 16(2), 69-80. Recuperado en 12 de mayo de 2021, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582010000200012&lng=es&tlng=es.
- Ato, M., López, J. & Benavente, A. (2013, octubre). *Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología*. *Anales de Psicología*, 29(3) 1050-1051.
https://www.researchgate.net/publication/260769411_Un_sistema_de_clasificacion_de_los_disenos_de_investigacion_en_Psicologia.
- Banco Mundial. (2019). *Discapacidad*. Banco Mundial BIRF AIF.
<https://www.bancomundial.org/es/topic/disability>
- Barton, L. (2015). Estudios sobre discapacidad y la búsqueda de la inclusividad: Observaciones. *Red CDPD*, 137 – 152.
<http://repositoriocdpd.net:8080/handle/123456789/848>
- Casebolt M. (2020). Barriers to reproductive health services for women with disability in low- and middle-income countries: A review of the literature. *Sex Reprod Healthc*. 2020 Jun; 24:100485. doi: 10.1016/j.srhc.2020.100485. Epub 2020 Jan 8. PMID: 32036280.
- Castellanos, A. & Quintana, P. (2019). *La inclusión laboral de personas en condición de discapacidad*. *Espirales Revista Multidisciplinaria de investigación*. 3. 10.31876/er.v3i30.618. 3 (30), 84.
<http://www.revistaespirales.com/index.php/es/article/view/618/pdf>

- Céspedes, G. (2005). *La nueva cultura de la discapacidad y los modelos de rehabilitación*. Universidad de La Sabana. <https://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/64/133>
- Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (2019). *La educación y personas con discapacidad*. <https://www.gob.mx/conadis/articulos/la-educacion-y-personas-con-discapacidad>
- Córdova, S. & Maestre, E. (2016). *Discriminación hacia las personas con discapacidad entre los 18 y 65 años para acceder al empleo formal en el distrito de Santa Marta*. Universidad de Magdalena. <http://repositorio.unimagdalena.edu.co/jspui/handle/123456789/2894>
- Dammeyer, J., Chapman, M. (2018). *Una encuesta nacional sobre violencia y discriminación entre personas con discapacidad*. BMC Public Health 18, 355 (2018). <https://doi.org/10.1186/s12889-018-5277-0>
- Delgado-Sanoja, H., & Blanco-Gómez, G. (2016). *Inclusión en la educación universitaria. Las palabras y experiencias detrás del proceso*. Revista Electrónica Educare, 20(2), 1-18. <https://doi.org/10.15359/ree.20-2.9>
- Díaz, J. (2019). *Discapacidad en el Perú: un análisis de la realidad a partir de datos estadísticos*. Universidad del Zulia, 24(85). <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29058864014/html/index.html#:~:text=Como%20se%20observa%20en%20el,poblador%20que%20presenta%20alguna%20discapacidad>.
- Dorival, R. (2018). *Discriminación en el Perú. Acercamiento bibliográfico*. Universidad del pacífico. <http://dx.doi.org/10.21678/978-9972-57-402-3>
- Dulzaides, M. & Molina, A. (2004). *Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso*. Scielo, 12(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011&lng=es&tlng=es.
- El Bienestar (2013). *Discriminación hacia los discapacitados (consecuencias sociales negativas)*. <https://gabymirandag97.wordpress.com/2013/11/25/discriminacion-hacia-los-discapacitados-consecuencias-sociales-negativas/>
- Espinosa Acuña, Óscar Andrés. (2016). *Participación laboral de personas en situación de discapacidad*. Análisis desde un enfoque de género para Colombia. Economía: teoría y práctica, (45), 137-167. Recuperado en 31 de mayo de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-33802016000200137&lng=es&tlng=es.

- Fernández, A. & Marcos, J. (2019). *América latina discrimina la discapacidad*. Esglobal.<https://www.esglobal.org/america-latina-discrimina-la-discapacidad/>
- Finkelstein, Victor (1980). *Attitudes and Disabled People*. New York: World Rehabilitation Foundation.
- Goffmann, Erving (1998). *Estigma. La identidad deteriorada*. (7ª reimp., e.o. 1963. Stigma: notes on management of spoiled identity. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall). Buenos Aires: Amorrortu.
- Hernández Ríos, Mónica Isabel. (2015). *El concepto de discapacidad: de la enfermedad al enfoque de derechos*. Revista CES Derecho, 6(2), 46-59. Retrieved June 06, 2021, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S214577192015000200004&lng=en&lng=es.<http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v6n2/v6n2a04.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2015). *Perú características de la Población con Discapacidad*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1209/Libro.pdf?fbclid=IwAR09n7McaYuUWIJveeqT9srzfvE0-in9hwwrvgmzTfAGkUIBOahfSVsYLM
- Jiménez, A. (2017). *Personas con discapacidad y discriminación múltiple en España: situación y propuesta*. OED, 43. <https://www.observatoriodeladiscapacidad.info/wp-content/uploads/2017/12/DISCRIMINACION-MULTIPLE-OED.pdf>
- Martin, M. y Ripolles, S. (2008) *La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen. Araucaria*. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades. https://www.fuhem.es/wp-content/uploads/2019/08/Discapacidad_enfoque_Amartya_Sen.pdf
- Ministerio de Salud. (2018). *Programa Presupuestal 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad*. Contenidos mínimos del Programa Presupuestal, Anexo 2, 5. <https://www.minsa.gob.pe/presupuestales2017/doc2018/pp/anexo/8/ANEXO2.pdf>
- Miranda, U. & Acosta, Z. (2009). *Fuentes de Información para la Recolección de Información Cuantitativa y Cualitativa*. Texto N°2. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/texto-no-2-fuentes-de-informacion.pdf>

- Moya, A. (2009). Sexuality in women with disabilities: profile of their double discrimination. Universidad de Alicante. 133 – 151. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/13330>
- Mpofu, J & Sefotho, M. (2019). *Self-determination among adolescents with physical disabilities in Zimbabwean inclusive-Community setting: an exploratory study*. <https://doi.org/10.1002/casp.2399>
- Naraharisetti, R., Castro, MC *Factores asociados con el empleo de personas con discapacidad en la India: un estudio transversal*. BMC Public Health 16, 1063 (2016). <https://doi.org/10.1186/s12889-016-3713-6>
- Ocampo, Juan Carlos. (2018). *Discapacidad, Inclusión y Educación Superior en Ecuador. El Caso de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil*. Revista latinoamericana de educación inclusiva, 12(2), 97-114. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782018000200097>
- Oliver, Mike (1990). *The Politics of Disablement*. Basingstoke: McMillan.
- Oliver, Mike (1996). *Understanding Disability*. Basingstoke: McMillan.
- Oliver, Mike (1998). *Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada* En L. Barton (Comp.). *Discapacidad y sociedad* (pp. 34-58). Madrid: Morata.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Resumen. Informe mundial sobre la discapacidad*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
- Padilla-Muñoz, A. (2010). *Discapacidad: contexto, concepto y modelos*. International Law, Revista Colombiana de Derecho Internacional, (16), 381 – 414. <https://www.redalyc.org/pdf/824/82420041012.pdf>
- Paz-Maldonado, E. (2020). *Inclusión educativa del alumnado en situación de discapacidad en la educación superior: una revisión sistemática*. Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria, 32(1), 123-146. <https://doi.org/10.14201/teri.20266>
- Pérez Alberdi, M. de los R. (2021). *Los derechos de participación política de las personas con discapacidad*. Lex Social: Revista De Derechos Sociales, 9(1), 83–107. <https://doi.org/10.46661/lexsocial.3973>
- Pineda Duque, Javier Armando, & Luna Ruiz, Andrea. (2018). *Intersecciones de género y discapacidad*. La inclusión laboral de mujeres con discapacidad. Sociedad y Economía, (35), 158-177. <https://doi.org/10.25100/sye.v0i35.5652>

- Redondo Ciruelos, Victoriano. (2014). *Discapacidad y capacidad laboral*. Medicina y Seguridad del Trabajo, 60(Supl. 1), 189-195. Recuperado en 01 de junio de 2021, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465546X2014000500026&lng=es&tlng=es
- Rodríguez Molina, Guillermo Andrés, & Valenzuela Zambrano, Bárbara. (2019). *Acceso y permanencia de estudiantes con discapacidad en las universidades chilenas*. Sinéctica, (53) Epub 28 de agosto de 2020. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2019\)0053-002](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2019)0053-002).
- Rodríguez, J. (2006). *Un marco teórico para la discriminación*. Colección Estudios, 2. http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/marco%20teorico%20para%20la%20discriminacion-Ax.pdf.
- Sistema de las Naciones Unidas en el Perú. (2013). *Personas con Discapacidad*. <http://onu.org.pe/temas/personas-con-discapacidad/>
- Statistics New Zealand. (2013). *Social and economic outcomes for disabled people: Findings from the 2013 Disability Survey*. http://archive.stats.govt.nz/browse_for_stats/health/disabilities/social-economic-outcomes-13.aspx#gsc.tab=0
- Suriá, R. (2014). *Actitudes integradoras en el contexto educativo de los estudiantes con discapacidad según la percepción de sus progenitores*. <http://hdl.handle.net/10045/50947>
- Tovar, T. & Fernández, P. (2005). *Voces de "Los Otros"*. Consulta Nacional sobre Discapacidad, 53 – 54. <http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2002/discapacidad/areasestudio/Estudio-Consulta-Nacional.pdf>
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. (2019). *Catálogo de lista de cotejos*. https://www.uaeh.edu.mx/division_academica/educacionmedia/docs/2019/listas-de-cotejo.pdf
- Victoria Maldonado, Jorge A. (2013). El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. Boletín mexicano de derecho comparado, 46(138), 1093-1109. Recuperado en 04 de junio de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332013000300008&lng=es&tlng=es.
- Wolfensberger, Wolf (1989). Human service policies: the rhetoric versus the reality. En L. Barton (Ed.). *Disability and Dependence*. (pp. 23-42). Lewes: Falmer.

ANEXOS

ANEXO 1

Tabla 4

Características de la Unidad de Análisis, Diseño de Investigación, Revista, Muestra.

Autor y año de publicación	Revista	Diseño de Investigación	Muestreo	Lugar	Instrumento	Confiabilidad
Alcover, C. y Pérez, V. (2011)	Scielo	Descriptivo	No probabilístico por conveniencia	España	Encuesta sobre Discapacidad, Autonomía Personal y situaciones de Dependencia (EDAD)	no
Álvarez, M. y Portilla P.(2020)	Redib	Descriptivo	No probabilístico por conveniencia	Ecuador	una encuesta y cuestionario de alternativas dicotómicas	si
Barradas, M. et al. (2015)	Latindex	Instrumental	No probabilístico por conveniencia	México	Encuesta nacional de la discriminación en México – ENADIS	no
Barrera, M. y De Luna, L. (2019)	Latindex	Instrumental	No probabilístico por conveniencia	México	Cuestionario	Si
Botero, P. y Londoño, C. (2013)	Scielo	Explicativo	No probabilístico por conveniencia	Colombia	Cuestionario de salud (SF36)	no
Chaudhry, T. (2016)	Repository wellesley	Instrumental	No probabilístico por conveniencia	Estados Unidos	Encuesta de estigma familiar, Asian, Values, Scale y Singelis SelfConstrual Scale	Si

Coronel, C. (2017)	Redalyc	Instrumental	No probabilístico por conveniencia	Colombia	Child Behavior Checklist (instrumento)	no
Dammeyer, J y Chapman, M. (2018)	BMC Public Health	Descriptiva	No tiene	Dinamarca	Encuesta de salud, discapacidad y condiciones de vida	No
Delgado, H. y Gomez, G. (2016)	Scielo	Fenomenológico	No probabilístico por conveniencia	Venezuela	la entrevista semiestructurada de análisis de contenido. Tri y triangulación de datos.	No
Escandell, M., Fortea, M. y Castro, J. (2014)	Redalyc	Instrumental	No probabilístico por conveniencia	España	Cuestionario (AD HOC)	No
Espinosa, O. (2016)	Scielo	Descriptivo	No probabilístico por conveniencia	Colombia	Encuesta de calidad de vida 2013	No
Fresán, A., Robles, R., Martínez, N. et al (2018)	Scielo	Instrumental	No probabilístico por conveniencia	México	Escala de opiniones sobre la enfermedad mental	Si

Galván, J. y García, I. (2017)	Scielo	Descriptiva	No probabilístico por conveniencia	Costa Rica	Cuestionario de actitudes hacia personas con discapacidad	Si
Gil, M., Morell, V., Díaz, I. et al (2016)	Redalyc	Instrumental	No probabilístico por conveniencia	España	Escala de Inicio FEAPS	no
Hernández, E. y Fernández, A. (2020)	Dialnet	Instrumental	No probabilístico por conveniencia	España	Cuestionario de actitudes y prejuicios	si
Jiménez, A. y Huete, A. (2013)	Sid	Instrumental	No probabilístico por conveniencia	España	Cuestionario de discriminación por discapacidad	no
Krnjacki, L; Priest, N; Aitken, Z; et. Al (2018)	Wiley Online Library	Descriptiva	No tiene	Australia	Encuesta de discapacidad sobre el envejecimiento y cuidadores	no
Martos, G., Biassoni, P., Torres, E. et al (2018)	Redib	Experimental	No probabilístico por conveniencia	Argentina	Escala de actitudes a personas con discapacidad	si
Mercado, E., Di Giusto, C., Rubio, L. et al	Redalyc	Instrumental	No probabilístico por conveniencia	España	Escala (EAPD)	Si

(2017)

Molero, F., Padro, S., Fernández, C. y Tecglen, C. (2013)	Redalyc	Instrumental	No probabilístico por conveniencia	Colombia	Cuestionario de percepción de la discriminación	no
Mpofu, J. y Sefotho, M. (2019)	wiley online library	Instrumental	No probabilístico por conveniencia	Zimbabwe	Entrevistas Personales	No
Naraharisetti, R. y Castro, M. (2016)	BMC Public Health	Instrumental	No probabilístico por conveniencia	india	Encuesta censal, modelos de regresión lineal	No
Ocampo, C. (2018)	Scielo					
Pereira, N. et al. (2018)	Scielo	Descriptivo	No probabilístico por conveniencia	Brasil	Cuestionario de Caracterización del Sistema Familiar	Si
Pérez, M. (2021)	Redib	No presenta	No tiene	España	Constitución de Derechos constitucionales del país	No
Pineda, J. y Ruiz, A. (2018)	Scielo	Descriptivo	No probabilístico por conveniencia	Colombia	Entrevistas Semiestructuradas	No
Redondo, V. (2014)	Scielo	Descriptivo	No tiene	España	Encuesta nacional (propia)	No

Rodríguez, G. y Valenzuela, B (2019)	Scielo	Descriptivo	No probabilístico por conveniencia	Chile	documento oficial número 4 del DEMRE/ entrevistas Semiestructuradas	No
Suriá, R. (2014)	Pedagogía (Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante)	Instrumental	No probabilístico por conveniencia	España	Cuestionario	No
Temple, J. B; Kelaher, M y Williams, R (2018)	BMC Public Health	Descriptiva	No tiene	Australia	Encuesta de discapacidad	Si